

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses... 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta planá y á real los n.
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Anun-
 cios y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-
 go se entiende por adelantado. Inserte se
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 19 Julio.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 0 ms. 8 s

| TERMOMETRO | | | Baróme- tro. | Hig. Saus- sure. | Estado del cielo | VIENTO. | | Lluvia en mm, |
|------------|------|-----|-----------------|---------------------|---------------------|-----------|-----------|---------------|
| min. | máx. | med | | | | Dirección | Intensid. | |
| 15 | 35 | 25 | 754 | 84 | Despejado | S. | Viento | 0 |

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 18)

Ministro de Gobernacion.—Real ór-
 den de 16 de Julio reformando la de 17
 de Febrero de 1887, relativa á la tra-
 mitacion de los expedientes promovidos
 para la construccion de cementerios,
 ampliándola debidamente para facilit-
 ar á los pueblos la mejor atencion de
 tan importantísimo servicio, y dictan-
 do reglas subordinadas á la higiene y
 mejora de la salud pública.

PERSONAL.

De Hacienda:
 Los oficiales de tercera y cuarta cla-
 se que servian en las administraciones
 de Contribuciones y Rentas y que no
 han podido pasar á las administracio-
 nes de Contribuciones por haberse su-
 primido sus plazas en los nuevos pre-
 supuestos, han sido nombrados secre-
 tarios de las delegaciones de Hacienda
 de las provincias.

Hé aquí los nombres y puntos á que
 han sido destinados: D. Francisco San-
 ta Cruz y Chordí, que era oficial ter-
 cero de Contribuciones de Madrid, pa-
 sa á la secretaria de la de Barcelona.

D. Manuel de los Reyes, que era ofi-
 cial tercero de Jaen, pasa á la secreta-
 ría de Cádiz.

D. Pablo Zabal Velasco, que era ofi-
 cial tercero de Leon, pasa á la secreta-
 ría de la Coruña; D. Antonio Rodrí-
 guez que era oficial tercero de Contribu-
 ciones de Badajoz, pasa á la secreta-
 ría de Granada.

D. Leon Villuendas, que era oficial
 tercero de Contribuciones de Guadala-
 jara, pasa á la secretaria de Sevilla, y
 D. Lorenzo de la Vera, que era oficial
 tercero de Contribuciones de Ciudad-
 Real, pasa á la secretaria de Valencia;
 todos con 2.500 pesetas de sueldo.

D. Enrique Fernandez, que era ofi-
 cial cuarto de Contribuciones de Alba-
 cete, pasa á la secretaria de Alicante;
 D. Indalecio Pinel Magan, que era ofi-
 cial cuarto de Avila, pasa á Burgos; D.
 José de Torres Morgado, que era ofi-
 cial cuarto de Huelva, pasa á Córdoba;
 José Ocete Rodriguez, que era oficial
 cuarto de Almería, pasa á Murcia; D.
 Alberto Turmo, que era oficial cuarto
 de Gerona, pasa á Oviedo; D. Juan Ba-
 llestero Andrade, que era oficial cuar-
 to de Cuenca, pasa á Toledo; D. Ma-
 nuel Pardo Martinez, que era oficial
 cuarto de Castellon, pasa á Valladolid;
 y finalmente, D. Andrés Arbizu Espi-
 tal, que era oficial cuarto de Contribu-

ciones de Huesca, pasa á la secretaria
 de Zaragoza; todos con 2.000 pesetas.

En conclusión

¿Qué se ha pretendido con el artí-
 culo objeto de nuestro pasatiempo?
 Escribir uno mas de aquellos que tan-
 tas veces han visto la luz en el órga-
 no de las evoluciones, un artículo
 mas, pero insustancial como todos los
 de su género, que están cargados de
 conceptos ridículos por lo pomposos,
 impropios en la época presente en que
 por fortuna los lectores de uno y otro
 periódico no son ignorantes ni mucho
 menos y saben distinguir de dónde
 venimos, á donde estamos y lo que
 pretendemos? ¿Qué se propone pues?
 llamar la atencion tal vez para que
 digan cuantos le conocen que el arti-
 culista es aprovechado?

Triste campaña: el órgano de los
 reformistas en nuestra capital está
 destinado á servir únicamente de cen-
 sura de muchos y aplauso de po-
 cos.

Los artículos patrioterros, las histo-
 rias constantes, los sueltos de relum-
 brón, podrán continuar en las colum-
 nas del colega mencionado porque es
 estilo propio, pero por esto mismo
 carecen de importancia y por lo tan-
 to de autoridad para lograr el objeto
 que se desea.

No hace aun muchos años que al
 aproximarse unas elecciones era el
 colega el capitán del buque; trasmi-
 tia sus aspiraciones que eran fielmen-
 te interpretadas por órdenes, porque
 se sabía eran emanadas de los seño-
 res diputados y, sus insinuaciones,
 políticamente hablando, eran manda-
 tos; pero ciertas ambiciones de todos
 traslucidas y el carácter indepen-
 diente y autoritario que salió á la su-
 perficie, fueron de resultados desas-
 trosos para su marcha moral y mate-
 rial é hicieron naufragar en parte al
 buque que buscando una plaza don-
 de anclar, la halló en las escabrosida-
 des del reformismo, isla donde los
 medios de subsistencia son pocos y
 malos.

Pero en esas playas ya, cree existe
 terreno para cultivar, *payeses* para
 instruir y políticos para educar y en
 su peregrinación por tales campos, á
 imitacion de Sancho en la isla Bara-
 taria, escribe como en sus mejores
 tiempos para procurar conquistar
 adeptos y adquirir patente limpia pa-
 ra salir de los constantes trabajos y
 molestias que la ínsula le proporcio-
 na, á fin de presentarse despues con
 los laureles de la victoria en otro
 campo, mas fructífero.

¿Pero, como lograr sus pretensio-
 nes, si en su falta de sinceridad hace
 oposicion sistemática á cuantos al dia
 siguiente es fácil tenga que servir?
 Cree, acaso, que con la constante crí-
 tica podrá imponerse y que con la
 imposicion será dueño en lugar de
 ser criado de los que puedan apoyarle?

Cierta vulgaridad de espíritu po-
 dria ser en este caso el consejero, y
 nos encontraríamos ya con lo que él
 ha intentado destruir: el caciquismo;
 y el caciquismo no es de estos tiem-
 pos, se fué para no volver como está
 en la conciencia de todos y es repul-
 sivo cuanto demuestre tendencias á
 su reorganizacion.

Déjese pues el periódico romerista
 de esos artículos ya gastados; aquí
 no hay *moros* como ha escrito tal vez
 trasportado por el *genio* que quiere
 demostrar en sus escritos, los *moros*
 y los *disfraces* se fueron de nuestras
 tierras; los primeros hicieron su des-
 pido en las puertas de Granada en
 tiempos de Isabel y Fernando para ha-
 cer sus apariciones solo en compa-
 ñias acrobáticas, y los segundos para
 hacerlo durante el carnaval.

No tenga pues ilusiones, ni despre-
 cie la leccion, que el órgano refor-
 mista no está en el caso que muchos
 de sus adeptos han creído; tiene mu-
 cho que respetar y muchísimo que
 aprender. Estúdiense los párrafos que
 hemos recortado y se verá.

Y ahora digan cuantos nos lean, si
 es serio el párrafo que enterito vamos
 á cortar, el último del artículo que
 nos ha ocupado.

Dice:

«Es una vergüenza lo que acontece en
 la provincia de Gerona, y contra esa
 vergüenza hemos de protestar y hemos
 de luchar en todo tiempo y á toda hora
 por desigual que sea el combate y por
 peligroso que se presente. Guerra al Ca-
 ciquismo: este ha sido, es y será nues-
 tra enseña de combate, esta es y esta
 será.»

Ya lo saben nuestros amigos; ya lo
 sabe el país para quien nuestra actitud
 no tiene nada de nueva.»

¿Dónde está la situacion vergonzosa?
 ¿Quiénes son los que luchan, los
 que protestan, dónde está el comba-

te, los soldados, los cañones, los he-
 ridos, los muertos? ¿No es ridículo en
 estos tiempos y en estas pacíficas po-
 blaciones de nuestra provincia, que
 circulen artículos de estilo Maria
 Castaña?

He aquí pues condensado el artícu-
 lo parto de una imaginacion de otros
 tiempos, que si tiene muchas pa-
 bras escritas, éstas son poco prácticas
 y por lo tanto ha quedado insustan-
 cial, como casi todos los de su clase,
 que se fueron como los *moros* de re-
 ferencia.

¡Pch!

Campana contra el "Mildew."

Por la importancia que pueda tener
 para los agricultores de nuestra provin-
 cia, reproducimos las noticias que de
 Cenicero se han recibido referentes
 á la visita que á dicho punto está verifi-
 cando el señor director general de agri-
 cultura.

Dice:

Despues de comprobar en el Ayun-
 tamiento que las hojas y uvas proce-
 dentes de las viñas de aquel término
 estaban atacadas del *Mildew*, el señor
 Arias Miranda expuso los propósitos
 de su jefe el señor ministro de Fo-
 mento para combatir la enfermedad
 é invitó al ingeniero Sr. Gordillo á
 exponer ante los cosecheros allí reu-
 nidos lo que creyera del caso.

El Sr. Gordillo dijo que la plaga
 existe en aquellos viñedos; pero que
 afortunadamente, se la podrá comba-
 tir, por haberse apercebido á tiempo,
 mejor que en otras comarcas ya visi-
 tadas, donde el remedio llegará tarde
 por desgracia. Dijo que no solamente
 tienen al *mildew*, sino que tambien
 la *antracnosis* y el *oidium*; pero como
 la primera de estas dos últimas en-
 fermedades no tiene el carácter de-
 vastador de las otras, y el *oidium* se
 combate muy bien allí con el azufre,
 lo que mas interesa y lo mas urgen-
 te es acudir á combatir el *mildew*.

«Ya sé, dijo, que aquí conocen los
 procedimientos del usufrado para
 combatir el *oidium*, el sulfato de hie-
 rro para destruir la *antracnosis*, el
 sulfato de cobre y la cal contra el
mildew, y solo me resta recomendar
 muy eficazmente estos procedimien-
 tos, cuyos buenos resultados están
 probados. Aquí y en Fuenmayor, la
 iniciativa particular se ha adelantado
 á la accion oficial, debido al grado
 de ilustracion de los lábradores de es-
 ta comarca, por el constante roce co-
 mercial con sus vecinos, y yo les fe-
 licito por ello.»

Encareció la necesidad de que to-
 do el mundo se convenza de que no
 hay salvacion para nuestras viñas si
 no se acude á tiempo á los procedi-
 mientos que la ciencia aconseja, que
 los convencidos de esta verdad de-

ben propagarla, haciendo con ello una obra de caridad.

Aconsejó que, además del tratamiento de ahora, se dé otro á las viñas de aquí á treinta dias, con objeto de que las hojas ya curadas puedan resistir fácilmente los efectos de una otoñada lluviosa, por si la próxima tuviese este carácter.

El director general invitó á hablar á los concurrentes, y el concejal, señor Narro, preguntó si el segundo tratamiento recomendado para de aquí á treinta dias debía hacerse aun en el caso de que el tiempo fuera seco y cálido, á lo cual contestó afirmativamente el ingeniero, fundándose en que estos tratamientos son medios preventivos que nunca están de más, y siempre producen excelente efecto, no solo para la presente cosecha, cuya calidad mejorará, sino para la próxima, una vez que fortifica las yemas, dejándolas en mayores condiciones para resistir otra enfermedad.

El alcalde, señor Verde, y el diputado provincial, señor Bazan, pronunciaron breves frases relativas al asunto, y se levantó la sesión, que ha causado buena impresion en los cosecheros, convencidos de la necesidad de utilizar los procedimientos científicos para combatir la plaga que amenaza á sus viñas.

GACETILLA GENERAL

Lo presentíamos

Los rumores relativos á movimientos zorrillistas han nacido de la noticia falsa en el periódico de París la *Prusie* anunciando una reunion que ha tenido lugar en Arcachon para la preparacion de planes y movimientos revolucionarios y aun, cuando la noticia por lo absurda no necesitaba rectificacion, el Gobierno ha recibido la seguridad mas completa de que ni Zorrilla ni ninguno se han movido del lugar que ocupan. El Gobierno francés que guarda á España las mayores consideraciones no hubiera consentido en esta ocasion como no ha consentido en otras ni que los emigrados abandonen el lugar de su residencia ni que verifiquen en punto alguno del territorio francés reuniones encaminadas á la perturbacion del orden público. Semerjantes rumores solo tienen por objeto crear falsas alarmas y quizás ayudar interesados manejos de la Bolsa.

Los alcoholes

Dijimos que la actitud que venia observándose por las personas á quienes castigaban los impuestos en los alcoholes en nuestra provincia era digna, tanto mas cuanto que no cabian manifestaciones de cierta índole que solo sirven para hacer el caldo gordo á los enemigos de las instituciones, y hoy lo repetimos como accion de gracias, pues que las noticias de satisfactorio arreglo son completamente públicas.

La *Correspondencia* de Madrid, ha dicho con fecha 19 que ha quedado arreglada la cuestion de los alcoholes. Los aforos se practicarán tan solo en los alcoholes puros. Respecto á los demás líquidos espirituosos, los Ayuntamientos podrán optar entre los aforos reglamentarios ó un convenio con la Hacienda. Los vinos no están comprendidos en la ley de patentes, que se subdividirán en mas clases segun la importancia de las poblaciones. El gobierno estudiará lo que debe hacerse en casos especiales. Los comisionados se muestran satisfechos del espíritu de justicia del gobierno. Estas son las bases generales; los puntos de interés local se han resuelto separadamente.

Los telegramas de ayer dan tam-

bien como probable que se aplacen los aforos y las patentes y respecto á las mistelas que entran en la fabricacion de vinos y al alcohol que se destina al encabezado de los vinos para exportar á América y á Inglaterra, la administracion llevará una cuenta corriente para devolver á los exportadores los derechos pagados si las Cámaras aprueban la orden de devolucion.

Terminando cuenta de que el gobierno circulará estos acuerdos á las provincias, y que el Sr. Puigcerver tendrá presente y muy especialmente la Exposicion de los gremios de Barcelona para reformar el Reglamento.

Estamos pues en vias de una completa modificacion.

Ayer llegó á esta poblacion D. Constanancio Gámbel Gobernador civil que fué de la provincia en los años 1874 y 1875 en la que dejó muchos amigos y mercedias simpatias, á las que debió ser elegido senador por esta provincia.

Se hospeda en el Gobierno civil por unirle lazos de parentesco con el actual Gobernador, y permanecerá en esta hasta fin de mes.

Segun queda consignado en la Seccion oficial la *Gaceta* del 18 ha publicado el nombramiento de nuestro particular amigo D. Alberto Turmo, oficial cuarto que venia siendo en la administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, para que pase á desempeñar el cargo de Secretario de la Delegacion de Hacienda en la provincia de Oviedo, cuya consignacion es la de 2.000 pesetas.

Digno de reproduccion en las columnas de la prensa periódica es la siguiente noticia.

En Málaga un sacerdote ha recibido de un penitente la cantidad de 13.000 pesetas, para restituirlas á unos pobres huérfanos, que se encontraban en la miseria desde el fallecimiento de sus padres, á quienes fué negada dicha suma por el que se la debía, en atencion á que los pagarés fueron quemados en un incendio.

Los trasportes de harinas han sido objeto de una Real orden de fecha 13 del actual pues en ella consta ha aprobado el señor ministro de Fomento una tarifa del ferro-carril del Norte para transporte de trigos y harinas desde los principales centros de produccion y fabricacion de sus líneas á los puertos de Santander, Bilbao; San Sebastian, Pasajes, Gijón y Coruña. Los precios son extraordinariamente bajos.

Dentro breves dias debe ser botado al agua en Cartagena el buque submarino, inventado por el oficial de la armada don J. Peral. El buque desplaza sesenta y dos toneladas, y ha sido construido por fragmentos aislados en diversos arsenales.

El motor es eléctrico y la cubierta es de un metal no usado hasta ahora.

Para las pruebas se han ofrecido á tripularlo cuatro oficiales entre los que se cuenta un joven marino, que lleva uno de los nombres mas conocidos en la buena sociedad barcelonesa.

En el sorteo de la loteria celebrado anteayer mañana en Madrid ha sido agraciado con el primer premio el número 10,885 y con el cuarto el 8,907.

Además han salido premiados los números:

22,561; 14,756; 24,488; 628; 29,772; 18,822; 21,799; 29,260; 8,307; 18,836; 9,383; 19,376; 24,446; 27,281; 19,929; 930; 20,019; 4,853; 2,245; 5,908; 30,900; 13,379; 16,076 y 14,014.

Anteayer tuvo lugar en el Circo Ancillotti la funcion de Moda que la Empresa dedicaba á la elegante sociedad de nuestra capital y hemos de

consignar con el mayor gusto, que ésta respondió galantemente á la dedicacion, pues la concurrencia era en extremo distinguida y numerosa.

Varias son las ocasiones en que nos hemos ocupado con aplauso de cuantas suertes vienen desempeñando con el mayor gusto y limpieza los artistas que forman el cuadro de compañía, pero hemos de consignar que anteayer noche procuraron todos dar mas amenidad al espectáculo con nuevas suertes y arriesgados ejercicios.

Los patinadores escéntricos proporcionaron un buen rato; el debut del célebre equilibrista Mr. Cokit fué un atractivo mas, en el que dicho artista hizo gala de agilidad extrema, y el columpio de Hierro por Mis Emma es de difícil ejecucion y peligro en la parte que se refiere al juego de los cuchillos japoneses.

Los escéntricos Isor y el clown Bibi, asi como la troupe velocipedista, complemento del espectáculo merecieron todos justos y repetidos aplausos, alcanzando una vez mas el verdadero título de notabilidades europeas.

Felicitemos pues al Sr. Ancillotti por el deseo manifestado de salir airoso en su cometido, asi como á la Sociedad gerundense que anteayer demostró con su agradable asistencia que sabe corresponder como se merecen los esfuerzos de los artistas y empresa que tanto se afanan para complacerla.

De esperar es que en lo sucesivo el Circo Ancillotti será el punto de reunion de la presente temporada.

Dicen de Puigcerdá á un periódico de Barcelona que el 17, la diligencia que suele llegar de Ripoll á la 6 de la tarde á dicha poblacion, volcó en las inmediaciones del punto llamado Torre de Riu, á unas dos horas de dicha villa, quedando muerto, aplastado segun parece por los equipajes, un pasajero vecino de Vilallonga, que venia en la parte alta del coche. Este quedó destrozado y un caballo del tiro muerto; los demás pasajeros, fuera del mencionado, no han tenido novedad notable; solo algunas contusiones algunos de ellos. La causa parece haber sido un carro cargado de madera, que estaba en la via y obligó á ladear el coche; con el vaiven del mismo se produjo un movimiento brusco, que parece asustó á los caballos de lanza, y alborotados los caballos del tiro se produjo el vuelco, cayendo derrumbados éstos y el coche en terreno de la parte inferior de la carretera. El juzgado de instruccion está instruyendo las correspondientes diligencias acerca de este suceso desgraciado.

Para mañana noche, están preparando espléndidos bailes en las sociedades recreativas *Liceo Gerundense* y *El Olimpo*.

De esperar es que uno y otro se verán concurridísimos de bellas y elegantes señoritas.

Deben haber llegado ya á la ciudad de Paris, los once jóvenes que salieron de Figueras premiados en el certámen científico literario, á quienes el Sr. Rubau Donadeu ha costado el viaje.

Ayer á las 9 de la mañana, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de una señorita que falleció repentinamente en casa del conocido banquero en esta capital Sres. Ordeix y Roura.

Damos el pésame al Sr. Ordeix pues segun se nos dice dicha señorita perteneció á su familia y se encontraba accidentalmente en esta capital, procedente de La Bisbal.

En Paris hay sociedades para todos, con todo género de nombres y para toda clase de fines.

Una de las que con mas ahinco persigue los propósitos á que debe su

fundacion, es la Sociedad contra el abuso del tabaco.

Nótese que la Sociedad persigue el abuso, no el uso.

Pues bien, leemos en *L'Evenement* un anuncio de aquélla fijando los premios del concurso para 1888.

Uno de 100 francos de la Sociedad.

Otro de 200 francos, de los médicos.

Otro del hipnotismo (asi lo dice), de 300 francos, y

Mil francos, de los escritores.

Aparte de la rareza del premio del hipnotismo, que no atinamos lo que no pueda ser en sus relaciones con el abuso del tabaco, nos extraña el premio de los escritores, teniendo en cuenta que el tabaco es un poderoso auxiliar y excitante de las funciones cerebrales.

D. Carlos de Borbon, acaba de publicar un nuevo Manifiesto en el que declara que se ha visto obligado á expulsar del partido á algunos hombres que le habian desobedecido.

«Esos hombres, añade, imbuidos de espíritu revolucionario, me han juzgado á su nivel calificando mis manifiestos de liberales. Los héroes (?) que han muerto en defensa de la causa carlista han unido al morir los nombres de D. Carlos, de Dios y de Patria, porqué creian firmemente que Carlos era el campeón del derecho y el servidor de Dios y de España.»

El manifiesto aconseja enseguida la union y añade que el partido carlista no es responsable de las palabras y de los actos de ciertos rebeldes.

Dícese que por causa de la abundante cosecha de frutas en la ribera del Ebro, ó por falta de expendedores se están vendiendo diariamente en el mercado de Tortosa á veinticinco céntimos de peseta los 10 kilogramos las peras de clase superior, que otros años se vendian á tres y cuatro pesetas. Muchos propietarios encuentran mas utilidades dándolas á comer á los cerdos, que vendiéndolas á precios tan bajos.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

INSTRUCCION PUBLICA.

Oposiciones.—Anteayer jueves terminaron los ejercicios de las mismas para la provision de las escuelas de niños vacantes en esta provincia.

Del número de opositores presentados para las mismas, han sido aprobados en todos los ejercicios los que por orden de calificación á continuacion se expresan.

Núm. 1 D. Francisco Estartús.

» 2 » Ramon Gratacós.

» 3 » Estéban Cárles.

» 4 » Pablo Delclós.

» 5 » Gregorio Carandell.

» 6 » Emilio Serrat.

» 7 » Salvador Mundí.

» 8 » Alberto Mercader.

» 9 » Jaime Giralt.

» 10 » José Pallerés.

» 11 » Juan Bautista Fitó.

» 12 » Mariano Moreno.

» 13 » José Albañá.

» 14 » Pedro Rius.

» 15 » José Albert.

» 16 » Isidro Pairó.

» 17 » Salvio Massot.

» 18 » José Solanes.

» 19 » Rafael Fraigedo.

» 20 » Pedro Armengol.

» 21 » Paulino Rogés.

» 22 » José Alsina.

» 23 » Jaime Illa.

» 24 » Francisco Caderach.

- » 25 » Narciso Forch.
 » 26 » Luis Vilalta.
 » 27 » Juan Ferré.
 » 28 » José Ramos.
 » 29 » José Danés.
 » 30 » José Duch.
 » 31 » Juan Ribas.

Acto seguido de la calificación numérica en la forma descrita, el Tribunal procedió á la propuesta de las plazas vacantes por el orden que las pedían los opositores, habiendo dado el siguiente resultado:

- 1 D. Francisco Estartús, para Baños las 1.100 pesetas.
 2 D. Ramon Gratacós, para Sta. Coloma de Farnés 1.100 id.
 3 D. Esteban Cárles, para Cassá de la Selva 1.100 id.
 6 D. Emilio Serrat, para Verges 825 id.
 13 D. José Albañá, para Cornellá 825 id.
 14 D. Pedro Ruis, para Las Llosas 825 id.
 15 D. José Albert, para la ayudantía del Hospicio 750 id.

Los ejercicios en general han sido buenos.

Nuestra enhorabuena á todos los opositores aprobados, principalmente á los que resultan agraciados, deseando á unos y otros buena suerte y ascensos en la espinosa carrera del Magisterio.

Nota. Los números preferentes á los que despues del 3 resultan sin propuesta, es en virtud á que obtaban solamente por las plazas ya otorgadas á los opositores de número anterior.

Nombramientos.—En méritos del último concurso celebrado en la provincia por el Rectorado han sido nombrados: D. Salvador Pericot, para San

Sadurni; D. Jaime Ester, para Vilallent; D. Enrique Trescents, para Parlabá; D. Pedro Rodeja, para Palau de Montagut; D. Serapio Pujadas para S. Andrés Salou; D. Vicente Astor, para Tossa (Ayudantía); D.ª Maria Planas, para San Juan de Palamós; D.ª Gabina Sicra, para Castellfullit; D.ª Maria Callís, para Albons; doña Maria de la Asuncion Torras, para Susqueda; D.ª Pilar Escuer, para San Cristòbal de Tosas; y D.ª Ana Cabanach, para Vilademat.

Nuestra enhorabuena.

Interina.—Ha merecido la aprobación del Rectorado el nombramiento hecho por la Junta de Gerona á favor de D.ª Piedad Ferrer, para Palafrugell.

VARIEDADES

EL CANAL DE PANAMÁ

El canal, de esclusas sube á 38 metros de altura por el lado del Atlántico. Por el del Pacífico descende 41 metros. La diferencia es de que el nivel de las mareas bajas en Panamá es de 3 metros (menos 3 m.)

Estos 41 milímetros serán rescatados por 3 esclusas de 11 y de 8 m. de caída respectivamente.

Consecuencias de esto son: que el Canal nunca será lo que hubiese sido de poder hacerse á nivel: que aun que así se haga con carácter provisional el definitivo á nivel por medio del dragado es utópico: que lo prueba que el terreno abierto por las aguas del Canal y que debe ahondarse tiene 40 kilómetros de longitud y deben extraerse tierras hasta la máxima profundidad de 48 á 50 metros que es la altura á que deben subir las aguas en

el canal de esclusas, ó sean unos doce millones de m. 3 por lo menos que han de quitarse de debajo del agua, y esto sin interrumpir el paso de las embarcaciones.

La crítica científica no ve esto posible, debiendo dragarse, no terreno de fango ó arena sino tierra dura y piedra. Dúdase tambien si habrá caudal de agua para alimentar las esclusas.

En suma, el canal de Panamá á nivel lucharía ventajosamente con el de Nicaragua, pero con esclusas, segun resultaría, ha de tener poderosísimo rival en el que patrocinan los anglo-americanos.

TELEGRAMAS.

Londres.—Han vuelto á comenzar en Irlanda los desahucios de los colonos. Con objeto de evitar toda resistencia, acompañan á los alguaciles 170 soldados y 120 agentes de policia.

Paris 19.—En el parte facultativo relativo al general Boulanger, publicado á las ocho y media de esta mañana, se dice que ha desaparecido completamente la calentura, y que el herido ha mejorado de una manera extraordinaria.

—Los Emperadores de Alemania y Rusia han celebrado hoy una entrevista en Cronstadt á las tres de la tarde.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Práxedes vg.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

Pañería y Sastrería "El Louvre," 4, PLATERIA, 4

Liquidación permanente en los géneros de verano

Grandes rebajas de precios á nuestras existencias, de un 25 á 30 por 100.

"El Louvre," Plateria, 4, entrando por la Plaza del Angel.—Barcelona

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Caldas de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia,

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de

Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usadas teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas frasco.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., en tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños, 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (f. riduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicacion laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 40 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al *Instituto Médico-Celular Antiséptico*. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.—calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.